



PEREZ Y CONCEJALES TRABAJAN EN MEDIDAS PARA COMERCIANTES

El intendente recibió a los concejales con el objetivo de diagramar trabajos a implementar, en el corto y mediano plazo, y atravesar la compleja situación debido a la pandemia.

PÁG. 3

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8372 | AÑO XXXIII | JUEVES 19 DE MARZO | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

GOBIERNO SE COMPROMETIÓ A ACELERAR EL ENVÍO DE FONDOS



Gobierno y el Municipio de Río Grande mantuvieron el primer encuentro del Consejo Económico Social, creado por la crisis sanitaria y económica debido a la pandemia del Coronavirus.

PÁG. 14

LA AREF PRORROGÓ VENCIMIENTOS Y ANUNCIÓ NUEVAS MEDIDAS

Se suspenden los plazos procesales administrativos hasta el 31 de marzo inclusive y se garantizan guardias mínimas pasivas en cada una de sus áreas.

PÁG. 8

LA MUNICIPALIDAD LE PIDIÓ A LA PROVINCIA QUE TOME MEDIDAS ECONÓMICAS

En una nota al Gobierno, el municipio de Ushuaia solicita que se adopten medidas económicas en beneficio de la comunidad, en el marco del Consejo Económico Social de Tierra del Fuego.

PÁG. 3

PROVINCIALES

ACTIVIDADES PARA ESTUDIANTES



El Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia, en acuerdo con el Ministerio de Educación de la Nación, desplegará acciones con el fin de acompañar en esta situación particular de suspensión de clases.

PÁG. 8

PROVINCIALES

NUEVAS NORMATIVAS EN LA FRONTERA



Desde Gobierno advirtieron que "sólo argentinos, podrán continuar utilizando ambos pasos con el único objeto de reingresar a la República Argentina".

PÁG. 14

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

RIO GRANDE

LAS IGLESIAS CONFIRMARON QUE EVITARÁN REUNIONES MASIVAS DURANTE LA CUARENTENA

Lo afirmaron en el encuentro que mantuvo el secretario de Gestión Ciudadana del Municipio, Gonzalo Ferro, con los distintos representantes de las expresiones religiosas de Río Grande.

En la reunión se puso en común el cuadro de situación que se observa en relación a la pandemia del CORONAVIRUS (COVID-19), y don-

de el Municipio puso a disposición los distintos servicios para la atención y resguardo de los feligreses.

Al respecto, Ferro afirmó que “en

RIO GRANDE

NOTIFICARON A SUPERMERCADOS SOBRE LA PROHIBICIÓN DEL AUMENTO DE PRECIOS



El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Gestión Ciudadana, llevó a cabo el recorrido de las diferentes cadenas de supermercados y grandes expendedores de alimentos y artículos de primera necesidad.

Se notificó a los responsables de dichos locales comerciales de las medidas estrictas a cumplir, en el marco de los protocolos de acción establecidos ante la emergencia sanitaria producto del COVID-19 (Coronavirus).

Tales medidas, explícitas en el Decreto N° 468/20 dictado por el Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; en el Decreto Municipal N° 667/20, de la Ordenanza Municipal N° 4086/29, y en la Ley de Defensa del Consumidor, establecen que:

- Es de carácter obligatorio respetar el sostenimiento del precio de los productos permitidos para su comercialización, se debe evitar el aumento indiscriminado del mismo. El incumplimiento de esta norma es pasible de sanciones importantes.

- Únicamente pueden comercializar los productos de primera necesidad determinados por la norma vigente, a saber: alimentos, bebidas, elementos de higiene personal, limpieza y veterinarios. Queda suspendida la venta de cualquier otro producto que no se encuadre en los mencionados precedentemente, para evitar la demora en los comercios y la competencia desleal con los establecimientos comerciales de la ciudad que han cerrado sus puertas.

- Garantizar los elementos constitutivos de la oferta de venta a clientes indeterminados, explicitando fecha de comienzo y finalización, modalidad, condiciones o limitaciones.

El incumplimiento de las medidas dispuestas, durante el transcurso de la emergencia sanitaria, dará lugar al cierre preventivo y/o a las sanciones que correspondan ante el caso.

Participó del recorrido el secretario de Gestión Ciudadana del Municipio, Gonzalo Ferro, junto a su equipo de inspectores asignados para tal fin.



principio las iglesias confirmaron que, entendiendo la situación de emergencia que vivimos en la ciudad y en cumplimiento de los protocolos sanitarios de acción establecidos por la autoridad de aplicación, durante los próximos 15 días van a evitar cualquier tipo de reunión masiva para amparar la salud de todos”, y agregó que “seguiremos estudiando durante estos días cuáles son las acciones a seguir entre el Estado Municipal y las Iglesias”.

“Entendiendo que el trabajo espiritual y social que hacen las igle-

sias de la ciudad es muy importante, entablamos esta reunión para solicitarles evitar las grandes reuniones con aglomeramiento de personas y que desde las iglesias sostengan una presencia mínima con sus fieles”, continuó el funcionario.

Finalmente, expresó que “se puso a disposición de los representantes de cada una de las expresiones religiosas a las Secretarías de Salud y de Desarrollo Social, para poder estar atentos ante cualquier asistencia médica o social que requieran”.

MUNICIPALES

EL INTENDENTE DESTACÓ LA LABOR DE LOS TRABAJADORES DE SANTA ELENA

El intendente Martín Perez agradeció a los trabajadores de la recolección de residuos de Río Grande, por el compromiso que mostraron respecto a mantener limpia la ciudad.

Al respecto, Perez expresó que “nos hemos comprometido a garantizar que la empresa cumpla con toda la normativa vigente y con las normas de higiene y

seguridad”.

En este sentido, señaló que “en momentos como este nos tenemos que solidarizar entre todos”, y solicitó a los vecinos que “les simplifiquen la tarea a los trabajadores de recolección de residuos evitando, en la medida de lo posible, generar en esta contingencia la menor cantidad de basura posible”.

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

MUNICIPALES

LA MUNICIPALIDAD LE PIDIÓ A LA PROVINCIA QUE TOME MEDIDAS ECONÓMICAS

En una nota, dirigida por el Secretario de Economía y Finanzas, Gustavo Rodríguez, se le solicita al Gobernador Gustavo Melella, que en el marco del Consejo Económico Social se adopten las siguientes medidas en beneficio de la comunidad de Tierra del Fuego:

- Diferimiento de los vencimientos y tasas por 180 días.
- Suspensión de plazos por 180 días para cuotas de créditos otorgados por el Banco de Tierra del Fuego.
- Diferimiento de los ven-

mientos de cuotas de los servicios de luz, agua y cloacas por 180 días. Brindando planes de pagos para hacer frente a los mismos luego de transcurrido dicho plazo.

- Créditos con 180 días de gracia y tasa de interés subsidiada para PyMES y trabajadores independientes, para financiar capital de trabajo (en el sentido amplio de dicho concepto). En el mismo camino que fue implementado en países que sufrieron en forma previa esta pandemia

e instrumentaron medidas de aislamiento.

- Subsidios a favor de PyMES, cooperativas y trabajadores independientes, tales como taxistas, remiseros, etc.

- Aportes no reintegrables a Municipios, para el sostenimiento de planes de obra pública que van a ver

erosionados sus fuentes de financiamiento debido a la caída de la actividad económica. En la ciudad de Ushuaia, el mismo da trabajo a más de 500 personas.

Con fecha al 17 de marzo, la nota fue enviada al gobernador para la adopción de las medidas por el Consejo Económico Social.



MUNICIPALES

USHUAIA SUSPENDE HASTA EL 1° DE ABRIL LAS LICENCIAS DE CONDUCIR

La Municipalidad de Ushuaia adhirió en todos sus términos a lo dispuesto por la Agencia Nacional de Seguridad Vial a través de la resolución 109/2020.

La misma establece prórrogas en vencimientos de licencias y fija el 1° de abril como fecha para el reinicio de tramitaciones para obtener carnets, licencias y renovaciones.

Mediante la Resolución N° 37, que lleva la firma del secretario de Gobierno municipal Pablo García, se establece la suspensión de la atención

al público para el otorgamiento de licencias de conducir en la ciudad de Ushuaia hasta el 1° de abril. Además se prorrogan por 60 días corridos los vencimientos de carnets que operen desde el 15 de febrero hasta el 31 de marzo.

La medida se adopta en el marco de la emergencia sanitaria, la situación epidemiológica actual y la implementación de acciones y políticas excepcionales para el cumplimiento de las recomendaciones dispuestas por el Gobierno Nacional.



MUNICIPALES

PEREZ Y CONCEJALES TRABAJAN EN MEDIDAS PARA COMERCIANTES

El intendente Martín Perez recibió a los concejales de la ciudad con el objetivo de diagramar trabajos a implementar, en el corto y mediano plazo, y atravesar la compleja situación que se observa debido a la pandemia del Coronavirus (COVID-19).



Al respecto, Perez comentó que “convocé a los concejales de nuestra ciudad para evaluar el impacto económico, social y sanitario que genera esta pandemia que está sufriendo gran parte del mundo, y de la que Río Grande no es ajena”.

Durante el encuentro se analizaron medidas de bonificación del impuesto automotor para taxis y remises, y se evaluó una posible bonificación de impuestos para comerciantes que se encuentren afectados directamente por esta situación.

En este sentido, señaló que “tanto el Ejecutivo Municipal como el Concejo Deliberante debemos generar herramientas para acompañar a trabajadores y comerciantes locales; la situación es complicada, pero tenemos que tomar

medidas para superar esta situación. Estamos redoblando esfuerzos para superar de la mejor manera esta crisis”.

Por último, el Intendente mencionó que, durante el encuentro con los concejales, se dialogó sobre cómo se diagramará la ayuda social para los vecinos más vulnerables.

“Quiero llevar tranquilidad a las y los vecinos que hoy más nos necesitan”, manifestó Perez, quien afirmó que “estamos trabajando durante esta cuarentena de igual manera que lo venimos haciendo desde que comenzamos la gestión. No los vamos a dejar solos”. Estuvieron presentes el presidente del Concejo Deliberante Raúl Von der Thusen, y los concejales Walter Abregú, Walter Campos, Diego Lasalle, Javier Calisaya, Pablo Llancapani y Cintia Susñar.

MUNICIPALES

DESTACAN LA LABOR DE LOS TRABAJADORES DE SANTA ELENA

El intendente Martín Perez agradeció a los trabajadores de la recolección de residuos de Río Grande, por el compromiso que mostraron respecto a mantener limpia la ciudad.

Al respecto, Perez expresó que “nos hemos comprometido a garantizar que la empresa cumpla con toda la normativa vigente y con las

normas de higiene y seguridad”.

En este sentido, señaló que “en momentos como este nos tenemos que solidarizar entre todos”, y solicitó a los vecinos que “les simplifiquen la tarea a los trabajadores de recolección de residuos evitando, en la medida de lo posible, generar en esta contingencia la menor cantidad de basura posible”.

USHUAIA

CONSIDERAN “UNA EXCELENTE DECISIÓN” LA COMPRA DE ESCÁNERES PARA MEDIR TEMPERATURA

“Fue una excelente decisión del intendente Vuoto”, afirmó el subsecretario de Políticas Sanitarias de la Municipalidad de Ushuaia, Lucas Corradi, quien destacó la compra de los escáneres para la detección precoz de potenciales casos de coronavirus.

Los equipos llegaron ayer martes a la ciudad, ya se está capacitando al personal que estará encargado de su utilización, y el uso se va a articular con el área de Sanidad de Frontera de la Nación.

Corradi manifestó en Radio Provincia que “cuando se desató esta pandemia se tuvieron que implementar dispositivos y acciones para hacerle frente, y uno de los requerimientos era detectar a personas que tuvieran fiebre para aislarla y poner en marcha el protocolo para ese paciente”.

Ante ello “el intendente Walter Vuoto adquirir esos escáneres para reforzar lo que es la sanidad de frontera tanto en el aeropuerto de la ciudad como en el puerto, en un primer momento”.

“Estos aparatos permiten detectar la temperatura a distancia y a varias personas a la vez. El escáner hace una codificación por colores de acuerdo a la temperatura de la persona y la marca en un monitor. Si de acuerdo a los protocolos la temperatura madre es de 38 grados, el equipo emite un alerta para que el operador esté avisado que está ingresando una persona con esa temperatura o más”, explicó.

Corradi valoró que “esto va a permitir la detección precoz y potencial de casos de personas que ingresen con fiebre; no sabemos cuánto va a durar esto, probablemente se extienda por unos meses más, por lo que el objetivo es dar respuesta a eso junto a la Nación”.

En esa línea, consideró que “comprar estos equipos fue una excelente decisión del intendente, que se tomó la semana pasada, los equipos llegaron ayer martes y hoy ya se está capacitando a la gente que lo va a utilizar”, y de esta manera “estamos respondiendo a la rapidez del minuto a minuto”.

“En la Argentina tenemos la ventaja de que estamos esperando la pandemia, a diferencia de 2009 cuando la gripe H1N1 nos agarró con muchas desprolijidades; ahora se están tomando medidas acertadísimas para tratar de evitar que esto se siga expandiendo y la población también está tomando conciencia”, enfatizó el subsecretario de Políticas Sanitarias.

Por otra parte, destacó que “se trabajó mucho puertas adentro de la Municipalidad desde un primer momento desde el área de Medicina

Laboral en lo que es información y capacitación sobre el coronavirus, y luego se salió a la comunidad para concientizar e informar”, tratando que “la comunidad comprendiera que no había que entrar en pánico y que con el miedo no ganamos nada”.

A partir de ello “se avanzó en la promoción y la prevención en el territorio, pero como esto es minuto a minuto y cuando desde Nación, que es donde nos estamos encuadrando desde el punto de vista de las directi-

vas, y también desde la Provincia se decidió implementar la cuarentena, cesamos con ese trabajo territorial”.

En ese contexto indicó que “estamos utilizando lo que son los medios digitales y las redes para llegar a la gente, mantenerla informada y continuar concientizando”.

Por último, Corradi aseveró que “se cuida a la comunidad y a los trabajadores municipales, las medidas que se toman apuntan a cubrir a toda la comunidad”.

MUNICIPALES

ADVIERTEN QUE LA INFORMACIÓN SOBRE CORONAVIRUS EN ANIMALES ES AÚN LIMITADA



La Dirección de Zoonosis de la Municipalidad de Ushuaia junto al Departamento de Enfermedades Zoonóticas del Ministerio de Salud de Tierra del Fuego indicaron que actualmente existe evidencia limitada de que los animales de compañía pueden infectarse con SARS-Cov-2.

Se confirmó que en Hong Kong murió un perro de 17 años, edad avanzada para su especie, por razones que tratan de determinarse, aunque dio positivo a la prueba del coronavirus.

En base a esta información, las

áreas públicas vinculadas a la prevención de enfermedades en animales transmisibles a seres humanos, dieron cuenta de que el animal nunca manifestó síntomas y que aún no hay un diagnóstico que confirme que la causa de la muerte esté relacionada al coronavirus.

Tanto el Colegio de Veterinarios como las autoridades de Zoonosis de las distintas jurisdicciones actualizarán toda información vinculada a esta materia, comunicándolo en forma responsable y ordenada a la población cuando surjan novedades.



NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE

Descuento para residentes

Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.

- Tratamiento ejecutivo.
- Conexión Wi-Fi gratuita.
- Reservas en línea.
- Regalo de cama y travesaños.
- Equipos de Cocina.
- Servicio de limpieza diario.
- Caja de seguridad.
- Baños de masaje.

LINKS

apart hotel

Reserva en www.linksaparthotel.com.ar Email: reserva@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 964 364 3600

WhatsApp: +54 9 2864 60 3600 | [Links Apart Hotel](https://www.facebook.com/LinksApartHotel) - José Hernández 1155 - Río Grande

USHUAIA

COMENZÓ LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN TELEFÓNICA PARA POLÍTICAS SOCIALES

En tal sentido, Marcucci resaltó que desde hace quince días el intendente Walter Vuoto viene trabajando con todos sus equipos y “estamos trabajando en la elaboración de los contenidos y los modos de procedimiento porque tenemos que evitar espacios que contengan a muchas personas. Y en ese marco pensamos una propuesta de descentralización del edificio principal y trabajamos en un esquema telefónico de asistencia y atención que va a entrar en vigencia a partir del día de mañana” y resaltó que “el número es el 441833 donde vamos a contar con los equipos técnicos profesionales de la Secretaría abocados a la recepción de las demandas de la población desde las 9 de la mañana hasta las 19hs de lunes a viernes”.

En este contexto, en diálogo con FM Máster la Secretaría señaló que “es muy importante porque no retiramos el Estado en materia de asistencia social, sino que cambiamos la manera de estar presente. Se va a trabajar con estos profesionales para garantizar el seguimiento y acompañamiento como así también si se requiere la atención domiciliaria, esto quiere decir que vamos a enviar a los trabajadores sociales, psicólogos,



operadores, talleristas a requerimiento de la demanda que se vaya presentando, más que nada en los adultos mayores”.

“Con este esquema garantizamos el acompañamiento a las 600 familias que venimos sosteniendo desde la Secretaría activamente, familias con distintos programas, algunas vinculadas a la promoción de derechos, otras a la asistencia pero entendemos que toda la población que es vulnerable en este contexto de emergencia sanitaria, que serían los adultos mayores van a requerir un acompañamiento más específico” y consideró que “esto va a estar redireccionado con PAMI, y lo estamos viendo con la Directora

Yésica Garay y hemos unificado los equipos técnicos de ambas instituciones para poder satisfacer todas las necesidades de los adultos mayores. Tenemos que pensar que están en su mayoría solos, y recibiendo muchísima información, entonces es importante pensar no solo el acompañamiento vinculado a la asistencia directa, sino generar propuestas recreativas para que este tiempo de aislamiento preventivo sea ameno, en el marco que se da”.

Asimismo, Marcucci, indicó que “estamos en un momento muy difícil en el que necesitamos tener mucha claridad con las cosas que decimos y como, para poder garantizar la tran-

quilidad de la población. El Municipio a través del intendente Walter Vuoto ha dado muestras de estar a la altura de las circunstancias, fue muy claro en sus mensajes y se está trabajando en desarrollar actividades que permitan acompañar a quienes más nos necesitan en este momento” agregando que “entre todos nos vamos a cuidar y la responsabilidad social hoy es crucial. El intendente ha trabajado muchas horas que generar todos los anuncios que se hicieron y cada secretaria tiene un rol específico, hoy nos toca a nosotros pensar cómo revertimos la asistencia garantizando la presencia del Estado municipal como lo ha venido haciendo desde que asumo en 2015, es un proceso que requiere de muchísimo compromiso”.

Finalmente, señaló que “hace pocos días se creó el área de Epidemiología municipal que depende de la Secretaría Políticas Sanitarias, tenemos enfermeros que están continuamente informando cuales son las medias preventivas para poder contener el contagio, esta pandemia y todos estamos abocados a contener la demanda actual y la que se nos viene, teniendo en cuenta las medidas preventivas que se fueron tomando”.

Febrero nos pareció muy corto...
por eso en Marzo podés llevarte
un **ETIOS** o **YARIS** a precio de **FEBRERO**



**BONIFICACIONES
POR PAGO CONTADO**

YARIS

ETIOS



LA GAMA
+SEGURA
DEL MERCADO

CELENTANO MOTORS
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

ENTREGA INMEDIATA



MUNICIPALES

TOLHUIN: RECUPERAN LA HISTÓRICA FÁBRICA 'DULCES SUEÑOS'

Fue una fábrica de confituras inaugurada en 1997 en la cabecera del Lago Fagnano, de la mano del programa televisivo 'Sorpresa y Media' que visibilizó Tolhuin a nivel nacional. Sin embargo, poco después cerró y quedó abandonada hasta la actualidad.

'Dulces Sueños' es una fábrica inaugurada en 1997 de la mano del programa televisivo con trascendencia nacional: Sorpresa y Media. Poco después cerró y quedó abandonada hasta el presente. Hoy es una estructura precaria ubicada en la cabecera del Lago Fagnano.

No obstante, el intendente de Tolhuin, Daniel Harrington; estuvo presente en la firma del acta acuerdo por la recuperación del predio y mobiliario de la fábrica ubicada en la costa del Lago Fagnano. La misma fue firmada entre el presidente de la Fundación Sorpresa y media para Tolhuin, Edgardo Welsch de Bairos y el subsecretario de Legal y Técnica, Alexis Solís.

Harrington, luego de la firma; sostuvo que "recuperamos un lugar emblemático para nuestra comunidad que tuvo, desde su nacimiento, un propósito social. Queremos que sea una primera puerta para quienes nos visiten en la cabecera del Lago, que les podamos brindar conocimiento de nuestros atractivos turísticos, de producción local para mostrar lo que produce Tolhuin".

Finalmente, expresó que "haremos la inversión de infraestructura que haga falta y, sobre todo, acondicionar el espacio para que podamos aprovechar todos los Tolhuinenses y quienes nos visiten".

Sobre la Fundación y 'Dulces Sueños'

A raíz de la recuperación de una fábrica en el Corazón de la Isla luego de más de 2 décadas, Tiempo Fuegoino dialogó con el presidente de la Fundación 'Sorpresa y Media para Tolhuin', Edgardo Welsch, quien relató que "nace en 1997 en el marco de un programa televisivo 'Sorpresa y media'; un programa que, en su momento, era de mucho rating en la televisión argentina. Hacían obras de caridad en distintos puntos del país y al momento de mirar hacia el sur, me contactaron para que, de alguna forma, le ayudemos a dar forma a un sueño, ellos pensaron en Tolhuin y nosotros nos aseguramos de hacer algo que dure en el tiempo".

"Surgió hacer una fábrica de dulces porque, en ese momento,



en Tolhuin había una cooperativa de trabajadores de frutilla que tenía una muy buena producción. Entonces, un poco por desconocimiento de la materia, otro poco porque había que cumplir con plazos muy rápidos para hacer la infraestructura. Por eso se hizo todo muy rápido, con lo cual, cuando empezamos a producir dulces, la producción que se realizaba en Tolhuin era muy poca"; explicó Welsch.

De esta forma, "se comenzó a traer de distintos lugares de la Patagonia distintos tipos de frutos como el sauco, el cassis, el boysenberries, el calafate, rosa mosqueta; procesábamos ahí durante un tiempo importante los dulces" y las ganancias que se obtenían eran utilizadas para comprar los materiales que necesitaba una escuela agro técnica que había en la zona.

En paralelo, el presidente de la Fundación, recordó que en su momento la fábrica no contaba con gas, lo cual los condicionaba mucho. Tampoco contaban con agua. Al hacer memoria y contextualizar la escena, fue a "medidos de los '90 y en la cabecera del Lago estaba la fábrica sola por lo que teníamos que llevar agua potable. Lo que sí, tenía-

mos electricidad".

Uno de los propósitos de la Fundación era ayudar al otro; funcionaba como una cooperativa trabajaba con y para la comunidad de Tolhuin. "En su estatuto se asentaba como objetivo principal ayudar a una escuela agro técnica que había; el cual era un secundario y ya no funciona". Sin embargo, amplió: "El objetivo era más amplio en el aspecto turístico".

"Durante muchos años, la Fundación era la encargada de hacer folletos para las distintas actividades turísticas incipientes que había en la zona, convocar a las personas a pasear por Tolhuin, por sus senderos, por sus caminatas, su avistaje de aves, fauna y flora; todo ello lo reflejábamos en un pequeño folleto"; expresó el presidente de la Fundación.

Por otra parte; se le consultó por su presidencia en la Fundación: "Si, el formato que armaba la Fundación Artear era dásela a empresas privadas con la condición de que el presidente sea de la actividad privada y que tenga la figura de presidente perpetuo: El día que yo salga de la presidencia se debía liquidar la Fundación. Es un formato que, en-

tiendo, no se utiliza más; pero con esas condiciones nos dejaron la fábrica"; informó.

En relación a la recuperación de la fábrica durante estos 20 años; el presidente de la Fundación analizó que "se ha intentado con más posibilidades cuando tomamos nota de que pasó a gas; lo cual no fue hace mucho. En el 2007, la fábrica deja de producir. En el año 2009/2010 pasa a gas y a partir de ahí, en estos últimos años, el problema era el costo porque, primero estaba la finalización del paso de obra y segundo, si queríamos rescatar el espíritu de la fábrica de dulce, necesitábamos imperiosamente de los servicios de gas y agua".

No obstante, aclaró que, después de un tiempo, el "agua pasaba por la red troncal; si bien el gas pasaba, teníamos limitación de flujo porque pasaba gas para otros emprendimientos de la zona y nosotros debíamos esperar a Camuzzi para que inyectará más gas en el caño y tener la posibilidad de producir".

"Había un condicionamiento, lo cual trabajamos y habíamos llegado a un principio de acuerdo, pero también rondaba la idea de que podíamos usar los salones para otras



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

actividades”; reflexionó Welsch. De manera que “fui recibiendo varias propuestas y la que me termina convenciendo para el propósito que tiene la Fundación es la que me realizó Daniel Harrington. Él tomó la iniciativa, nos reunimos en varias ocasiones y llegamos a un rápido entendimiento para recuperar la infraestructura”; anunció.

Adelantó que “se hará una suerte de 2 salones; uno de los salones será de uso múltiple para las actividades de la Municipalidad que estén relacionadas con cursos, capacitaciones, con la cultura, con la ecología. En el medio de los 2 salones, habrá una secretaría de turismo municipal. En el otro salón habrá; si la Fundación cierra unos acuerdos con los museos de Río Grande, Ushuaia y de alguna otra ciudad de la Patagonia; un museo itinerante con el fin de generar un espacio para que las personas de Tolhuin también pueda exponer sus artes”.

Welsch fue consultado por la importancia de la recuperación de este espacio: “La fábrica despertó muchas expectativas en los años '90, más allá de la expectativa del Tolhuinense de ver que se estaba trabajando en la ciudad; hago foco que, en ese momento el programa Sorpresa y Media era uno de los líderes del rating en el país, se posaron los ojos de millones de argentinos en Tolhuin. Ese era otro de los objetivos que teníamos con el programa: Hacer conocer al resto de nuestros conciudadanos la existencia de Tolhuin y lo logramos porque durante mucho tiempo recibimos visitas ilustres que venían a ver la fábrica”.

A su vez, remarcó que “ver la fábrica funcionar era un sueño cumplido para el Tolhuinense”. Actualmente, “verla abandonada en el tiempo, no decía que era un lugar que había que recuperar. La iniciativa que toma Daniel Harrington como intendente de recuperar e invertir y la Fundación de compartir el espacio traspasando los bienes a la comuna, entendiendo que esto va significar que ese bien social pasa para todos y cada uno de los que viven en Tolhuin”.

“Con Daniel Harrington llegamos a un rápido entendimiento y coincidimos en que recuperar la fábrica es recuperar un sueño perdido



que teníamos”; manifestó.

Empleo

Con la recuperación de la fábrica, Welsch fue consultado por la recuperación del empleo: “Seguro, porque nosotros cuando decidimos abrir un espacio para la comunidad, decimos de ponerle una ventana a los trabajadores, trabajadores artesanales que están en Tolhuin para que tengan una posibilidad de exposición y venta en un punto clave; donde circula mucho turismo y sus productos tendrán una puesta en valor”.

Al hablar de un espacio de usos múltiples, “hablamos de un salón que se utilice para todo tipo de eventos: Talleres, exposiciones, convenciones. Porque atrás de todo ello, hay personas organizando, trabajando. Se recupera la fábrica, se recupera el espíritu social; ayuda y contribuye al movimiento interno de Tolhuin”; aseguró el presidente de la Fundación ‘Sorpresa y Media para Tolhuin’, Edgardo Welsch.

Vínculo con el diario Tiempo Fuegoquino

Respecto a los mencionados folletos se realizaban en la imprenta del diario; cabe mencionar que Edgardo Welsch es uno de los fundadores del diario Tiempo Fuegoquino;

“todo lo que realizaba la Fundación lo hacía con el sostén de Tiempo Fuegoquino, no había otra forma de hacer las cosas. Es decir, hacíamos folletos porque teníamos la máquina de imprenta y la información turística era porque vivíamos de la información con el diario”.

“En realidad, el puntal de la Fundación fue el diario Tiempo Fuegoquino. Fue el diario quien hizo un acuerdo con KAIKEN, unos aviones que volaban por la Patagonia y le comprábamos una bodega residual que nos permitía traer pulpas de frutas finas de distintos puntos de la Patagonia con un costo ínfimo”. De esta manera, “pudimos producir el dulce”; afirmó Welsch.

Sin embargo, “cuando KAIKEN cierra las puertas nos quedamos sin el puente aéreo que era vital; pero el acuerdo lo hace el diario”. Asimismo, Welsch remarcó que “el diario –también– hace un acuerdo con La Anónima y nos prestaba las heladeras para cuando llegaban las pulpas, las cuales tenían que estar un tiempo en Río Grande para después llevarla a la fábrica; ahí usábamos las heladeras del supermercado”.

También determinó que “era una cuestión de mucha solidaridad entre grandes empresarios y el diario era quien ataba los cabos; de manera tal que la Fundación podía tener vida propia”.



PROVINCIALES

LA AREF PRORROGÓ VENCIMIENTOS Y ANUNCIÓ NUEVAS MEDIDAS PARA LOS TRÁMITES

Se suspenden los plazos procesales administrativos hasta el 31 de marzo inclusive y se garantizan guardias mínimas pasivas en cada una de sus áreas.

Desde la agencia provincial se informó que la presentación y el pago del Impuesto sobre los Ingresos Brutos para contribuyentes del régimen local y simplificado se prórroga hasta el 31 de marzo.

Por otra parte, se prórroga hasta el 3 de abril el plazo para la presentación y el pago del Impuesto de Sellos con vencimiento entre el 16 y 31 de marzo.

Los Certificados de Cumplimiento Fiscal y Certificados de Exención cuyo vencimiento opera durante los meses de marzo y abril del corriente año tendrán validez hasta el 30 de abril.

De igual modo se autoriza a los Agentes de retención, información y percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos y de Sellos, presentar las declaraciones juradas mensua-

les remitiendo al mail institucional agentesderetenciontdf@aref.gob.ar el comprobante de transferencia de los importes resultantes de las declaraciones juradas.

Respecto al Régimen de Regularización de Deudas previsto en la Ley Provincial N° 1310, se precisó que los contribuyentes podrán remitir el formulario de adhesión a través de correo electrónico, a las siguientes direcciones según el Distrito (Ushuaia, Río Grande, Ciudad Autónoma de Buenos Aires): ley.1310.ush@aref.gob.ar; ley.1310.rg@aref.gob.ar; ley.1310.caba@aref.gob.ar

Asimismo, se recuerda el uso de los correos electrónicos ante cualquier duda: consultasytramites.ushuaia@aref.gob.ar ; consultasytramites.riogrande@aref.gob.ar consultasytramites.caba@aref.gob.ar



PROVINCIALES

PROPONDRÁN ACTIVIDADES PARA QUE ESTUDIANTES APRENDAN DESDE SUS CASAS

El Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia, en acuerdo con el Ministerio de Educación de la Nación, desplegará acciones con el fin de acompañar en esta situación particular de suspensión de clases.

Para ello propondrá a toda la comunidad educativa el Trayecto de Continuidad Pedagógica "Aprendo en casa". Este trayecto contempla tres etapas que se irán presentando si fuera necesario. Es por ello, que di-

ferentes actores del Sistema Educativo Provincial irán organizando propuestas educativas.

La titular de la cartera, Analía Cubino, comentó al respecto que "desde el día de ayer se ha hecho llegar a las supervisiones y a las direcciones de escuelas un documento con recomendaciones para esta primera etapa".

"Reconocemos que es muy importante el vínculo que desarrolla cada escuela con sus estudiantes y familias. Por eso se priorizará la difusión de lo ya pla-

nificado por cada docente para el inicio del ciclo lectivo. Se pondrá a disposición de los docentes, materiales y recursos educativos digitales del Ministerio de Educación de la Nación y de nuestra propia provincia", detalló.

Asimismo, la funcionaria indicó que "sugerimos que cada docente seleccione los mejores recursos que den respuesta a la situación pedagógica de su grupo clase".

"Es importante en esta etapa mantener un vínculo continuo y estrecho que

implique lo pedagógico, lo social, lo sanitario y, por supuesto lo afectivo, con sus alumnos y alumnas a través de las familias. Es fundamental en estos primeros días que se aborden estrategias de enseñanza concretas de prevención y promoción de la salud en torno al coronavirus y a la vez recuperar las actividades que se establecieron en los primeros días de clases", recalcó.

Cubino dijo además que "la intención es sumar propuestas de juegos, lecturas, y actividades compartidas en familia que puedan aportar a los tiempos que deban transcurrir en sus domicilios".

"Cada escuela utilizará los medios para hacer llegar la comunicación a las familias: vía mail, listas de difusión de Whatsapp, redes sociales u otros que le son propias de su dinámica cotidiana o que entiendan necesarios en el conocimiento de su comunidad educativa", subrayó la Ministra.

Finalmente, informó que "para una segunda etapa este trayecto contempla la implementación de 34 aulas digitales con contenidos y clases que se desarrollan con los Institutos de Formación Docente de la Provincia. En este equipo hay redactores de contenidos, especialistas en tecnologías y docentes de todos los niveles y modalidades".

"Estamos convencidos que nada puede reemplazar a la escuela y por ello estamos proponiendo acciones que acompañen en esta situación especial y que luego serán retomadas en las aulas con reorganización del calendario escolar y propuestas de compensación", concluyó.



GREMIALES

SUSPENDIERON LA ACTIVIDAD EN LAS INDUSTRIAS DEL PLÁSTICO

Pese a que se encontraban suspendidas las actividades comerciales e industriales, entre otras, las fábricas del sector plástico seguían produciendo.

RÍO GRANDE - Si bien desde el gremio indicaron que se respetaban todas las medidas de seguridad el Ministerio de Industria solo permitirá que sigan las que fabrican plás-

ticos relacionados con la industria alimenticia.

Las empresas del sector plástico no habían definido en su totalidad el cese de la producción según el de-

creto del Gobierno provincial de suspender las actividades industriales y comerciales entre otras.

Al respecto el secretario General de la UOyEP José Luis Villarroel explicó que la situación era dispar en las fábricas de Río Grande y Ushuaia, a pesar del decreto emitido por el gobernador Gustavo Melella, donde se indicaba paralizar la actividad industrial y que se tomaban "todos los recaudos" porque "hay fábricas que hacen productos para el alcohol en gel o para el agua, que no pueden dejar de hacerlos" y que había que definir "cómo transcurren estos días, si paran o no, tal vez dejando una dotación y al resto de los trabajadores enviándolos a casa".

El dirigente explicó que a los trabajadores "se les toma la temperatura, a los que están enfermos se los manda a la casa, se toman todos los recaudos y como esto se analiza día a día. La idea es que se tomen los recaudos necesarios y las fábricas que pueden mandar a los trabajadores a su casa, lo están haciendo".

Asimismo Villarroel indicó que en la sede de la UOyEP "se suspendieron todos los turnos médicos y tenemos una guardia que es para autorizar las órdenes de la obra social, además de una guardia gremial para ir resolviendo estos problemas", remarcó respecto de la situación planteada en el sindicato. En el mismo sentido expresó que "la idea es ayudar en lo que planteó el gobernador (Gustavo Melella), hacer lo necesario y que podamos combatir esta pandemia".

Finalmente como pasó en el sector metalúrgico se confirmó que desde el Ministerio de Industria "le pidieron a las empresas que fabrican productos para la industria alimenticia que elaboren una nota, donde deben informar que tipo de envases hacen, para que producto es y con qué dotación van a trabajar. Entonces todas las que no hacen productos para la industria alimenticia deben parar y las que los hacen deben presentar ese informe, para acotar la dotación a lo estrictamente necesario".

INTERES GENERAL

LA SOLIDARIDAD DE "LA PODEROSA" EN TIEMPOS DE CORONAVIRUS

RECIBIMOS:

- ★ ALIMENTOS NO PERECEDEROS
- ★ ALIMENTOS FRESCOS (FRUTAS, VERDURAS, CARNES, HUEVOS)
- ★ PRODUCTOS DE HIGIENE
- ★ BIDONES DE AGUA POTABLE
- ★ PAÑALES

Contacto:
 +5492901657709
 colectivolapoderosa@gmail.com

LA PODEROSA

Cabe recordar que en la provincia de Tierra del Fuego se decretó el aislamiento por cuarentena domiciliar obligatoria para niñas, niños, adolescentes y grupos denominados de riesgo, esto sumado a las cancelaciones laborales vigentes y otras restricciones del decreto provincial para que el coronavirus no se propague. Esta situación golpea a muchas familias de los llamados barrios de la montaña que viven de ingresos diarios, en las ferias o trabajos sin registrar en los que se cobra por quincena.

La imposibilidad de trabajar por diferentes circunstancias implica no poder abastecer de alimentos y productos de primera necesidad, como los que cualquier familia necesita para vivir.

Por esto es que desde la Asamblea Interbarrial Poderosa de Ushuaia – que contiene al barrio Mirador Ushuaia, barrio Escondido y barrio Obrero – solicitan la colaboración de todas las personas con productos para sostener la provisión a las más de 50 familias que asisten a la olla popular y a la merienda que se reparte para niñas y niños.

Se pide Alimentos no perecederos, Alimentos frescos (frutas, verduras, carnes, huevos), Bidones de agua potable, Productos de higiene, Pañales. Con la colaboración se ayuda para que todas las familias puedan pasar la cuarentena con tranquilidad.

Contacto: +5492901657709 colectivolapoderosa@gmail.com



Aurelia Liliana Medina

MARTILLERO PÚBLICO - Mat. 12 F^o 03 T^o 1

Edison 1250 - Tel.: (02964) 433556 - Cel.: 15619429 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego

Ardiden 1413 - Tel.: (02901) 443738 - (9410) Ushuaia - Tierra del Fuego

REMATE DE AUTOMOTORES POR EJECUCION DE PRENDA (Art. 39-Ley 12.962)

La Martillera Pública Aurelia Liliana Medina, Mat. 12-F^o 03-T^o 1, hace saber por el término de tres días que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA S.A. (Acreedores Prendarios art. 39 de la Ley 12.962) y conforme art. 25 del Código de Comercio, rematará el día 28 de Marzo de 2020, a las 14 horas en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de ésta ciudad de Río Grande, en su exhibición el día 28 de Marzo en el horario de 10 a 15 horas en el domicilio, los siguientes bienes:

- 1) Un (1) Automotor, marca 136-VOLKSWAGEN, tipo 05-SEDAN 5 puertas, modelo 577-GOL TREND 1.6 MSI, año 2017 y en el estado en que se encuentra.-
 - 2) Un (1) Automotor, marca 044-FIAT, tipo 05-DAI 5 puertas, modelo 849-MOBI 1.0 8V EASY, año 2018 y en el estado en que se encuentra.-
 - 3) Un (1) Automotor, marca 53-VOLKSWAGEN, tipo 17-SEDAN 5 puertas, modelo XH-SURAN 1.6 5D 060, año 2018 y en el estado en que se encuentra.-
 - 4) Un (1) Automotor, marca FORD, tipo SEDAN 5 puertas, modelo A84-KA SEL 1.5L, año 2018 y en el estado en que se encuentra.-
 - 5) Un (1) Automotor, marca 011-AUDI, tipo 05-SEDAN 5 puertas, modelo 283-PICANTO EX 1.2 A/T, año 2018 y en el estado en que se encuentra.-
 - 6) Un (1) Automotor, marca 027-CITROEN, tipo 02-SEDAN 4 puertas, modelo 425-C-ELYSEE VT 1.5 A/C SHINE, año 2018 y en el estado en que se encuentra.-
 - 7) Un (1) Automotor, marca 011-AUDI, tipo 05-SEDAN 5 puertas, modelo 182-A3 SPORTBACK 1.4 TFSI, año 2011 y en el estado en que se encuentra.-
- SIN BASE DE CÁLCULO Y AL MEJOR POSTOR – SEÑA 20% - COMISION 10% - Seña de Ley.-

El comprador deberá depositar el 80% de Saldo a las 48 horas de la Subasta en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de la ciudad de Río Grande, en el horario de 16 a 20 horas, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas a la Entidad Vendedora. Las operaciones se realizarán en PESOS. La entrega de los Automotores se realizará previo pago total. Las deudas por Patentes, Multas y Gastos de Transferencia y demás Impuestos estarán a cargo exclusivo del comprador, quién deberá constituir domicilio dentro del radio de la Provincia de Tierra del Fuego. Subasta sujeta a la aprobación de la Entidad Vendedora.-

Para ser publicado en Boletín Oficial de la Provincia y Diario de Mayor circulación.

Río Grande, 13 de Marzo de 2020.-

Fdo. Aurelia Liliana Medina
Martillero Público

GREMIALES

JUBILADOS RECLAMAN POR DEMORAS EN LOS PAGOS

Los jubilados indicaron que se encuentran demorado el pago del aumento que benefició a los activos y que desde la Caja de Previsión les señalaron que obedece a errores en la información que les llegó desde las diferentes áreas y organismos.

RÍO GRANDE – La demora en el pago del aumento a los jubilados produjo un reclamo en el sector porque no tienen respuestas. “Nos comunicaron que el adelanto que habían dado a todos los activos en febrero se iba a hacer efecto, si se podía, en planillas complementarias a fines de este mes o con los haberes de marzo” explicó Juanita Espinoza, jubilada docente de Río Grande- “Ahora nos comunicaron que aparentemente no había llegado la información como corresponde por lo tanto se hace muy difícil el pago, tanto del adelanto como del 25 por ciento que se dio a los activos”.

En declaraciones a La Mañana de la Tecno, la jubilada explicó que la responsabilidad no sería de la Caja de Previsión, sino por “la información que recibieron de los diferentes estamentos para hacer la liquidación, porque habrían llegado datos incompletos, otros mal hechos; entonces lamentablemente eso sería lo que está pasando” al tiempo que confirmó que la situación afecta “a los jubilados de todas las reparticiones de la administración pública y también de los entes autárquicos, porque no recibimos lo que el activo está recibiendo en este momento. Encima que nuestro sueldo es bajo

y no llegamos a fin de mes, además recibimos esta amarga noticia de que no nos van a abonar en tiempo y forma”.

Juanita Espinoza indicó que no pueden “decir a ciencia cierta quien es el responsable, pero el que tiene que dar la información exacta no la está dando” y aclaró que “entonces nosotros estamos sufriendo las consecuencias de esa mala información. Es lamentable la situación por la cual estamos pasando los jubilados, al igual que el activo que estuvo cuatro años si aumento. Pero lo cierto es que nosotros somos los más vulnerables, porque además que no llegamos a fin de mes tenemos los achaques de salud y hay compañeros que no pueden ni comprar sus remedios”.

La referente de los jubilados explicó que tuvieron “la posibilidad de hablar con el Jefe de gabinete y le expusimos nuestra problemática. Él se comprometió a llevar todas las inquietudes al señor gobernador, porque antes de asumir el hoy Gobernador había tomado un compromiso con nosotros para devolvernos los ítems que nos quitaron en diciembre de 2017”, repasó. Indicando que de igual manera plantearon la necesidad de resolver la situación de “la obra social, que lamentablemente también está muy mal” y remarcó

que “si hay gente que ha malversado los fondos, que se investigue y que baje el peso de la Ley a esas personas con todo el rigor. Porque lamentablemente hicieron estragos con

nosotros y siguen caminando por la calle, como si no hubiera pasado nada. Nosotros tenemos que empeñar a dar el ejemplo, investigar y que rindan cuentas”.

INFUETUR

SOLICITAN A LA COMUNIDAD NO TRANSITAR POR LOS SENDEROS PROVINCIALES

Los viajes, como los sueños, no se terminan. Te esperamos pronto en #TierraDelFuego

#QuedateEnCasa
#YoMeQuedoEnCasa



En vistas que aún se registran visitas en los distintos senderos de la provincia contrario a lo que indican los anuncios nacionales y provinciales.

En el marco de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en relación con el coronavirus COVID-19, el Instituto Fuegoño de Turismo solicita a toda la población de la provincia de Tierra del Fuego, a turistas y/o visitantes, NO TRANSITAR POR NINGUNA CIRCUNSTANCIA LOS SENDEROS PROVINCIALES.

Este pedido, se suma a la campaña de concientización llevada adelante por distintas áreas del Estado provincial, con la clara consigna del llamado a la responsabilidad de toda la sociedad para combatir esta situación que atraviesa el mundo entero. “Aislamiento Social”, “Quedate en Casa”, “No son Días de Vacaciones”, “Lavate las Manos”, “Protege a Todos”, son algunas de las frases que se han viralizado por distintos medios sociales en los últimos días.



Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

f Mvlimpiezarg @

CORONAVIRUS

EL PACIENTE ALEMÁN INTERNADO EN RÍO GRANDE DIO NEGATIVO

Lo confirmó la ministra de Salud de la Provincia Judit Di Giglio. Destacó que “estábamos esperando los resultados finales de este paciente que dio negativo y que ahora podrá retornar a su país”.

La Ministra de Salud hizo una ampliación del parte diario que se brinda en torno a la situación de la pandemia de COVID-19 en la Provincia e indicó que “estábamos esperando los resultados de este paciente, el cual ha dado negativo y nos revitaliza para seguir con este trabajo tan duro”.

“El paciente en este momento no tiene ningún tipo de síntoma”, precisó la Ministra y llevó tranquilidad a la comunidad asegurando que “es importante aguardar los resultados oficiales para no generar pánico en la sociedad e informar correctamente”.

La titular de la cartera sanitaria remarcó que “seguiremos trabajando y aplicando el protocolo, estamos en una situación difícil a nivel mundial y las medidas que hemos tomado en la Provincia son las necesarias para evitar la propagación del virus en nuestra provincia”.

Actualización del informe de situación COVID-19:

- Existen DOS casos positivos de enfermedad por Coronavirus.

- 13 casos notificados en el Sistema Nacional de Vigilancia con residencia en Tierra del Fuego.



- 11 personas correspondientes a la ciudad de Ushuaia. De ellos, al día de la fecha son dos casos confirmados, 4 casos sospechosos en estudio y cinco descartados.

- 2 personas correspondientes a la ciudad de Río Grande. Siendo un caso sospechoso en estudio, en espera del resultado del Laboratorio Malbrán y un caso sospechoso descartado.

- 250 pacientes asintomáticos aislados de manera preventiva en sus domicilios, la mayoría de ellos por antecedente de viaje, siendo 166 de Ushuaia y 84 de Río Grande. Todos ellos fueron orientados a realizar el aislamiento domiciliario. La Dirección de Epidemiología e Información de la Salud de la provincia se encuentra realizando la vigilancia epidemio-

lógica de aquellas personas que refieren presentar síntomas y están bajo aislamiento preventivo post viaje.

Se recuerda a la población la importancia del compromiso social de mantener tanto el aislamiento indicado por personal de salud, como el auto aislamiento que pueda ser necesario en caso de viajeros regresando de los países con circulación viral.



Concejo Deliberante
Municipio De Río Grande
Secretaría Administrativa



Se informa a la comunidad que a partir del mes de Marzo del 2020 las Direcciones de Compras y Suministros, Prensa Administrativa y Recursos Humanos, funcionarán en calle Estrada N° 524 de 09 a 17 horas.

📍 Estrada N° 498 CP: 9420

☎ 02964 - 420702/421053

PROVINCIALES

RELEVAMIENTOS EN SUPERMERCADOS PARA CONTROLAR EL ABASTECIMIENTO

El Secretario de Comercio, Aníbal Chaparro junto a inspectores del área realizan relevamientos en los supermercados principales de la provincia, revisando la situación respecto al abastecimiento de productos alimenticios, de higiene y otros que puedan ser entendidos como relevantes.

Así también las inspecciones se orientan a detectar posibles abusos en la remarcación de precios, teniendo en cuenta el momento de necesidad que se vive en nuestra provincia.

La Secretaría de Comercio, lleva adelante un relevamiento de precios y stock, en las cadenas de supermercados de la provincia. Principalmente en la ciudad de Río Grande y Ushuaia, y próximamente en Tolhuin. El titular de la cartera, Aníbal Chaparro reconoció la importancia

de “mantener informada a la ciudadanía respecto al estado del abastecimiento de alimentos, ya que circulan muchas versiones generalmente erróneas sobre la situación”.

En relación a las medidas de seguridad tomadas por los establecimientos, Chaparro afirmó que “se disminuyó la cantidad de personal, tal cual lo dispone el Decreto Provincial 468 y el protocolo de salud y se otorgó una licencia extraordinaria a aquellos trabajadores comprendidos

en el grupo de riesgo”. Respecto a los vecinos que se acercan a comprar, especificó que “dejan ingresar a un número reducido de personas, para de esa manera evitar aglomeraciones”.

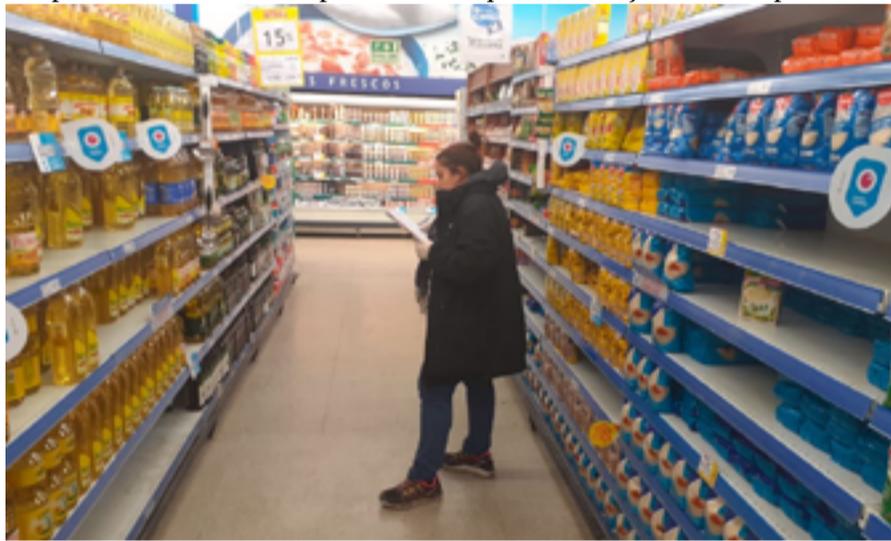
En referencia al stock de productos en góndola, el Secretario describió la situación como “normal”, pese a la falta de algunos productos, más relacionada con la reposición que con cuestiones de abastecimiento. En ese sentido precisó que “se evidencia una falta de alcohol en gel, aunque según lo consultado a los supermercados, es de carácter transitoria. Tanto el número de ventas como la merma en el personal, dificultan la reposición”.

A su vez, los controles se realizan en torno a los precios y a su posible “suba artificial”, respecto a esto Chaparro dijo que la provincia está facultada para controlar posibles subas e infraccionar a aquellos que lo hagan deliberadamente sin justificación, “para eso está facultada la Ley 20.680 de Abastecimiento, en la que

la Secretaría de Comercio de la provincia es autoridad de aplicación”.

Por otro lado, la Secretaría de Comercio se encuentra a la espera de la publicación de “Precios Claros”, de la Secretaría de Comercio Interior, que establece precios máximos de productos, “que es otra herramienta de control, ya que están fijados los precios hasta el 31 de marzo” indicó el Secretario.

Para concluir, Chaparro agradeció a la planta permanente del Gobierno Provincial por “la colaboración y la solidaridad, ya que dejan a su familia para realizar los controles, además de ayudar a los vecinos dentro del supermercado, promoviendo el distanciamiento para el resguardo de la salud”, a su vez solicitó la toma de conciencia por parte de los fueguinos y fueguinas, de quedarse en sus casas mientras dure la cuarentena “saliendo a los supermercados solo cuando sea necesario y con la tranquilidad de que no se registra un peligro de desabastecimiento”.



PROVINCIALES

LA DPE RECIBIÓ CAPACITACIÓN SOBRE ACCIÓN Y PREVENCIÓN EN TORNO AL CORONAVIRUS

Los ejes del encuentro estuvieron centrados en la acción y prevención del COVID-19.

Siguiendo los lineamientos planteados por el Gobernador, Gustavo Melella y autoridades sanitarias de la provincia, personal del SIPREM- Asesores en Medicina Ocupacional, brindó una charla a los agentes que desarrollan guardia esencial y trabajos urgentes.

En la misma se abordaron las precauciones y medidas a tener en cuenta para mitigar el contagio o transmisión del Coronavirus (COVID-19).

Los ejes del encuentro, realizado en la planta de generación de Ushuaia, estuvieron centrados en la acción y prevención, donde los trabajadores pudieron evacuar dudas y tener un detalle sobre los procedimientos y acciones a seguir en cada caso.

Cabe destacar que esta misma acción fue realizada con personal de la DPOSS, quienes realizan guardias pasivas en ese ente provincial.



ARGENTINISIMA
satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

PABLO
CIGLIUTTI

Miranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinisimaTV.com.ar

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

PROVINCIALES

SE REUNIÓ EL CONSEJO PROVINCIAL DE COMPLEMENTACIÓN PARA LA SEGURIDAD INTERIOR

Del encuentro participaron autoridades del Ministerio de Gobierno Justicia y Derechos Humanos, y representantes de las fuerzas armadas y de seguridad provinciales y nacionales.

Los integrantes coincidieron y destacaron el trabajo en conjunto que se viene llevando a cabo entre las distintas fuerzas y el gobierno provincial. En ese sentido la ministra de Gobierno Justicia y Derechos Humanos, Adriana Chapperón remarcó que “esto permitió resolver diferentes situaciones que se fueron suscitando momento a momento con los cambios de las normativas, tanto nacionales como provinciales”.

Respecto a los controles de ingreso y egreso de personas en los accesos a las ciudades, la Ministra confirmó que “la Policía provincial

está trabajando en la limitación de ingreso hacia los aeropuertos. Sólo ingresarán las personas que tengan pasaje en mano, salvo que la persona necesite asistencia”. Además, aclaró que “se realizan todos los controles necesarios coordinados entre la PSA, epidemiología de la provincia y el personal médico de los aeropuertos”.

A su vez, Chapperón adelantó que “se le solicitó autorización a la Ministra de Seguridad de la Nación, Sabina Frederic para que las Fuerzas Federales trabajen de forma coordinada con sus pares de la provincia y



PROVINCIALES

COORDINAN ACCIONES CONJUNTAS ENTRE LAS DEFENSAS CIVILES



Luego de la reunión mantenida entre el gobernador Gustavo Melella y los intendentes de Ushuaia, Río Grande y Tolhuin, los integrantes de las defensas civiles, se acordó concentrar el centro de operaciones en el playón de estacionamiento del Puerto.

La ministra de Gobierno Justicia y Derechos Humanos, Adriana Chapperón encabezó la reunión con integrantes de Defensa Civil del municipio de Ushuaia, con el fin de avanzar en el trabajo conjunto para hacer frente a la pandemia del coronavirus.

Ambos entes acordaron trabajar en conjunto en cuanto a la concientización social respecto a las medidas que se tomaron en las últimas horas por parte del gobierno provincial.

En el mismo sentido, se convino que los dos centros de operaciones móviles se emplacen en cercanías del puerto, desde donde se tomarán las

decisiones operativas.

Respecto a esto último el subsecretario de Protección Civil, Carlos Racero, indicó que, “el lugar lo elegimos porque es neurálgico y nos permitirá ejecutar inmediatamente las directivas que surjan de las reuniones”.

Asimismo, Racero explicó que “se realizarán los recorridos preventivos para detectar comercios abiertos, brindar recomendaciones a las personas que vuelvan a estar en su casa, y todo tipo de información sobre la cuarentena en la provincia”.

Por parte del gobierno provincial, estuvieron presentes el subsecretario de Protección Civil Carlos Racero y el Secretario de Gestión de redes asistenciales del Ministerio de Salud, José Torino. Por Parte del municipio estuvo el Secretario de Gobierno, Pablo García junto con distintos funcionarios y personal técnico del área.

Gobierno.

Por su parte, el secretario de Gobierno, Diego Carol destacó el acompañamiento de la comunidad asegurando que “la sociedad fueguina tomó consciencia que nos tenemos que cuidar entre todos y si bien las medidas son más estrictas, nos van a permitir controlar mejor la situación” e indicó que “los Agentes policiales tomaron la decisión de informar por altoparlante de los móviles, que se respete la decisión de quedarse en casa”.

En referencia a la circulación por la Ruta Nacional N°3, el tránsito sólo se puede realizar en el caso que sea por fuerza mayor. Por traslado para tomar un vuelo, o por razones estrictamente laborales, cuestiones que se revisarán en los distintos lugares de la ruta.

De la reunión participaron la ministra de Gobierno, Justicia y dere-

chos Humanos, Adriana Chapperón; el secretario de Gobierno, Diego Carol; el Jefe de Policía de la Provincia de Tierra del Fuego, comisario General, Jacinto Rolón; el segundo Jefe de la Agrupación XIX de la Gendarmería Nacional Argentina, Juan Páez; el jefe de la Delegación Ushuaia Delitos Federales y Complejos de la Policía Federal Argentina, Gustavo Namujlik; el Jefe de la División Cuartel Aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas de la Policía Federal Argentina, Gustavo Robles; el Prefecto Mayor Alfredo Panozzo; el Prefecto Principal David Sosa; el Jefe de la Unidad Operacional Ushuaia de la Policía de Seguridad Aeroportuaria, Bernardo Moyano; el Director del Servicio Penitenciario de la Provincia, Claudio Canovas; el Director de la Asesoría Letrada de la Jefatura de Policía, Luis Vestidelli y el Director de Enlace Interfuerzas Jorge Cáceres.



RIO GRANDE

GOBIERNO SE COMPROMETIÓ A ACELERAR EL ENVÍO DE FONDOS ADEUDADOS AL MUNICIPIO

El Gobierno provincial y el Municipio de Río Grande mantuvieron el primer encuentro del Consejo Económico Social, el cual fue creado días atrás a raíz de la necesidad de dar respuesta a la crisis sanitaria y económica que atraviesa la provincia y la ciudad, debido a la pandemia del Coronavirus.

En primer término, se planteó la necesidad de llevar adelante medidas en conjunto para paliar la compleja situación económica y sanitaria; como primera medida se solicitó la fijación de nuevos plazos de vencimiento de impuestos para contribuyentes del régimen simplificado y, además, para los comercios, industrias y establecimientos que, a raíz de la cuarentena, hubieran tenido que suspender sus actividades económicas.

También se requirió avanzar en líneas de crédito accesibles y subsidios a las Pymes afectadas, a fin de poder hacer frente a las remuneraciones de sus empleados. Se solicitó también que estas medidas tengan alcance a cooperativas y trabajadores autónomos.

Respecto a cuestiones sanitarias, el Municipio solicitó la realización

de aportes no reintegrables, por parte del Gobierno, con el objetivo de cubrir el incremento de gastos y servicios referidos a la prestación de servicios.

Sumado a ello, se analizó la viabilidad de efectuar transferencias de montos no reintegrables para la compra de insumos sanitarios y complementos alimentarios, para fortalecer la política de salud municipal en el marco del avance de la pandemia del Coronavirus.

Asimismo, durante el encuentro el Gobierno de la Provincia se comprometió a reducir la deuda de coparticipación generada durante estos 90 días de gobierno.

Acordaron avanzar en la cancelación de la deuda coparticipable existente al 17 de diciembre mediante el uso de los bonos del endeudamiento, para financiar obras de relevancia para la ciudad, para poder disminuir el impacto económico y social, lo cual deberá tener previa aprobación de la Legislatura provincial.

Se pactó también una reunión inmediata para resolver la deuda tributaria y avanzar con el convenio de pago.

Finalmente, el Gobierno de la



Provincia se comprometió a acordar, en el corto plazo, un nuevo sistema de transferencia de coparti-

cipación más ágil, de mayores montos, y a mejorar y acelerar el envío de información por parte de AREF.

PROVINCIALES

NUEVAS NORMATIVAS EN LA FRONTERA ARGENTINO-CHILENA

El Secretario de Malvinas Antártida y Asuntos Internacionales, Andrés Dachary remarcó que “sólo argentinos, podrán continuar utilizando ambos pasos con el único objeto de reingresar a la República Argentina”.

El funcionario adelantó que se ha modificado el horario de atención en el puesto fronterizo de San Sebastián y Monte Aymond, donde a partir de hoy será de 8 a 20 horas y confirmó el cierre total del paso fronterizo de Bella Vista.

El titular de la cartera internacional, Andrés Dachary, confirmó el sistema de funcionamiento de los pasos fronterizos de Tierra del Fuego con el continente, para lo cual adelantó la reducción horaria en el paso e indicó que “por ahora, sólo podrán usar el paso los argentinos que tengan domicilio en la Provincia o aquellas excepciones de personas que fundamentalmente tengan que retornar al continente”.

Dachary precisó que “desde el día de la fecha se ha modificado el horario de atención en el puesto fronterizo de San Sebastián, el cual atenderá de 8 a 20 horas” y aclaró que “sólo podrán pasar por el puesto; los argentinos que estén en tránsito y que tengan como único objeto reingresar a la República Argentina y los ciudadanos Chilenos, que quieran reingresar a su país como así también transitar hacia

las ciudades de Puerto Natales, Punta Arenas y Porvenir”.

Por otra parte insistió en que “el abastecimiento está garantizado ya que ninguna de las medidas afecta a los transportes de cargas ni transportistas en tránsito que traigan mercancías para la Provincia” enfatizando que “las cargas generales continúan operando y podrán ingresar extranjeros asociados a la operación”.

El Secretario de Estado, se refirió a las negociaciones diplomáticas y sostuvo que “es importante destacar la buena voluntad de ambas partes en encontrar una solución en un momento tan crítico como el que atravesamos que nos ha permitido garantizar la conectividad de nuestra provincia con el resto del país”.

Finalmente, el Secretario de Malvinas Antártida e Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, reiteró en la necesidad de que todos los fueguinos tengamos como premisa “quedarnos en casa, mantener el aislamiento preventivo y cuidarnos de esta pandemia” sentenciando que “le solicitamos a nuestros vecinos solamente utilizar estos servicios en casos de extrema necesidad, a los efectos tanto de cuidar la salud de quienes se trasladan, como así también la de los funcionarios afectados en ambos países en garantizar dicho servicio”.

Plan de Obras 2019-2020

Continuamos las obras
Seguimos construyendo futuro.



Pavimentación

Plazas

Veredas

Bacheo



www.ushuaia.gob.ar
9999



más
linda

SESIÓN ESPECIAL

CONCEJALES DECLARARON LA EMERGENCIA ECONÓMICA, COMERCIAL Y TRIBUTARIA

Luego de declarar este lunes la Emergencia Sanitaria, Administrativa y de Infraestructura Edilicia por 180 días, los ediles declararon la Emergencia Económica, Comercial, y Tributaria.

La declaración es para brindar exenciones económicas a los comercios que se vieron obligados a cerrar sus puertas por las medidas adoptadas para evitar el avance de la pandemia del coronavirus.

Río Grande.- En la tarde de este miércoles los concejales aprobaron por unanimidad declarar la Emergencia Económica, Comercial, y Tributaria en el ámbito de la ciudad de Río Grande por 180 días, prorrogables por igual período, a los efectos de tomar medidas económicas, crediticias, y tributarias, respecto de los sectores afectados de forma crítica económicamente por la pandemia ocasionada por el virus covid-19, que tengan como fin crear acciones, programas, subsidios, créditos y

eximiciones temporarias totales y/o parciales de impuestos, servicios, tasas y contribuciones, que tengan como fin la contención económica de los mismos, para todas aquellas personas humanas y/o jurídicas que la requieran a consideración del Ejecutivo Municipal

Entre las medidas aprobadas se encuentran bonificaciones para taxis, remises, taxi flet, y transporte escolar, como así también exenciones de impuestos para comerciantes que se encuentren afectados directamente por esta situación.

Cabe recordar que el pasado lunes con el objetivo de que el Coronavirus no se propague en la ciudad, el Cuerpo de Concejales aprobó por unanimidad declarar la Emergencia



Sanitaria, Administrativa y de Infraestructura Edilicia por 180 días, prorrogables por igual período, a los efectos de realizar acciones, planes de contingencia, desarrollo de infraestructura edilicia para la atención primaria a los fines de evitar el colapso de los hospitales y sistema sanitario local, y todas aquellas acciones que sean requeridas y necesarias para contener la propagación, tendientes a la protección de la salud pública.

La sesión extraordinaria de este miércoles fue presidida por el presidente de la institución, concejal Raúl von der Thusen, y de la cual también participaron los ediles Hugo Martínez, Javier Calisaya, Walter Campos, Diego Lassalle, Cintia Susñar, Walter Abregú, y Pablo Llancapani.

Tras la misma, los ediles señalaron que "la emergencia Económica, Comercial y Tributaria constará de bonificaciones fiscales, excepción de pagos de tributos para aquellos

comercios que tuvieron que cerrar obligatoriamente sus puertas por las medidas adoptadas para evitar el avance de la pandemia del coronavirus, teniendo en cuenta que al igual que rige en todo el país, sólo se mantienen abiertos los comercios de alimentos, combustibles y fármacos".

También sostuvieron que a través de esta ordenanza se "habilita la suspensión de las ejecuciones fiscales ante la Justicia por parte del Municipio debido a la falta de pagos de impuestos, multas, entre otros ítems, como así también se tomaron medidas paliativas para los taxis, remises, taxi flet, y transporte escolar".

Finalmente el Cuerpo de Concejales expresó que "las medidas son excepcionales, por lo cual pidieron a la ciudadanía estar alertas y ocupados de cumplir con lo que los médicos recomiendan, como así también los protocolos determinados por el comité de salud, dado que son las mejores medidas de prevención".

PAMI

SE RENUEVA AUTOMÁTICAMENTE LA AUTORIZACIÓN DE MEDICAMENTOS

La Dirección Ejecutiva de PAMI resolvió que las personas afiliadas no deben realizar ningún trámite para la autorización de medicamentos, insulinas y tiras reactivas hasta el 31 de marzo, ya que todas serán aprobadas de manera automática.

La decisión se enmarca en una serie de medidas para disminuir la circulación de personas en las agencias y UGL (Unidades de Gestión Local) de todo el país, que incluyen trámites que desde ahora se pueden realizar a través de la página www.pami.org.ar

En relación con los medicamentos, los únicos que requerirán la renovación en forma personal son los tratamientos oncológicos, gestión para la cual se dispone de una atención priorizada en las sedes del Instituto.

Asimismo las autoridades médicas aconsejan a las personas afiliadas dirigirse a las oficinas de PAMI solo en casos de urgencia y posponer todas las consultas médicas que no requieran atención inmediata hasta que la situación epidemiológica frente al coronavirus lo permita, de acuerdo con las recomendaciones diarias del gobierno nacional.

Las nuevas medidas implementadas por PAMI son:

- Nuevos trámites online
- Constancia de afiliación negativa
- Solicitud de credencial provisoria
- Extensión del vencimiento de la credencial provisoria
- Inicio del trámite de afiliación

Residencias de larga estadía

En relación con las residencias de larga estadía, propias y en convenio, se resolvió permitir la visita solo de los familiares directos para reducir los riesgos entre las personas mayores. Queda restringido el ingreso de quienes hayan estado en zonas de

circulación viral y/o en contacto con personas que hayan viajado y/o que tengan síntomas respiratorios.

La misma decisión se lleva adelante en centros de rehabilitación y de salud mental con internación y establecimientos para personas con discapacidad con alojamiento.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153 504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS



Consulta por las Promo !!!

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fuguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento

INDUSTRIA

LAS FÁBRICAS SUSPENDIERON ACTIVIDADES A EXCEPCIÓN DE LAS PRODUCTORAS DE ENVASES DE ALIMENTOS Y MEDICAMENTOS

La totalidad de las empresas instaladas en Río Grande suspendieron su producción, con cuatro excepciones: Río Chico, Acsur, PIGSA y Vinisa Fueguina, las cuales están amparadas en la Resolución 297 del gobierno provincial.

Por Elías García.- Bajo la reglamentación del protocolo de cuarentena que rige en toda la provincia de Tierra del Fuego, la mayoría de las empresas radicadas en Río Grande se acoplaron a la medida y suspendieron su actividad productiva hasta el 31 de marzo, fecha en que prescribirán los lineamientos para contrarrestar la pandemia del coronavirus.

Las fábricas electrónicas y textiles, en su totalidad, postergaron la producción. En el comienzo de esta semana, tanto la Unión Obrera Metalúrgica como ASIMRA habían solicitado a las cámaras empresariales del rubro la suspensión de activi-

dades, que se hizo efectiva desde el martes.

En un panorama similar, aunque con algunos reparos, las firmas textiles acataron el protocolo. "Todas las plantas están cerradas, se está cumpliendo al 100% la cuarentena dictada por el gobierno de la provincia; algunas empresas fueron por motus propio que cerraron, ni bien se conoció la comunicación de la cuarentena, y en otras (Australtex y Fabrisur) actuó la Justicia con la fuerza policial para notificar que estaban incumpliendo con la cuarentena establecida", detalló el secretario gremial de SETIA, Ro-

drigo Cárcamo, por FM Master's.

"Hay personal jerárquico que continúa realizando tareas pero nosotros no tenemos injerencia. La misma policía hace los controles", señaló el dirigente textil.

Excepciones

En el rubro textil la situación es dispar, debido a que la Resolución 297 del Gobierno de la Provincia exceptúa la restricción a distintos servicios, entre ellos "la actividad industrial que produzca insumos vinculados al rubro de alimentos, farmacéuticos y descartables".

"Todas las fábricas de plásticos

están cerradas y se les paga el 100% de sueldo; hay un permiso de Industria para que algunas fábricas continúen la producción", confirmó a FM Master's, José Villarruel, secretario General de la Unión de Obreros y Empleados Plásticos.

No obstante, el dirigente gremial destacó que se ejecutan todas las medidas preventivas: "Te toman la temperatura cuando entran, se cambian dentro de la planta, hay alcohol en gel, se están tomando todos los recaudos necesarios", describió.

"Hay una ley de abastecimiento y nosotros somos parte de esa cadena, por eso son cuatro las fábricas que están trabajando: ACSUR, PIGSA (que abastece a laboratorios), Río Chico (produce envases de leche y productos de higiene) y Vinisa Fueguina (envases de alcohol en gel)", informó Villarruel.

"Tenemos compañeros que no tienen ganas de ir a trabajar porque quieren cuidar a sus familias pero, como dice el decreto, se contempla a personas mayores de 60 años, los que pueden trabajar desde su casa lo hacen, y así todos los grupos de riesgo", diferenció.

Asimismo, otra empresa del rubro solicitó la excepción para continuar la producción de envases para inhaladores ("paf").

En cuanto a las actividades del sindicato, Villarruel expresó que "están suspendidos todos los turnos médicos en la sede, hay una guardia gremial en el sindicato y a la tarde está la parte de la obra social para autorizar órdenes".



imco.

tiendaimco.com.ar

LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

La multitienda de IMCOFUE

DEPORTES

EL FÚTBOL ARGENTINO ENTRÓ EN CUARENTENA HASTA EL 31 DE MARZO

Tras varias especulaciones de la suspensión o no de la actividad, los principales actores unidos ejercieron la presión necesaria para evitar la continuidad de las acciones en cancha. Este martes por la tarde fue oficializado el parate en todas las categorías, tanto en el fútbol como en el futsal de AFA.

BUENOS AIRES.- Tras la realización de la primera fecha de la Copa de la Superliga y el inicio de los torneos competitivos de futsal de Primera, la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) oficializó la suspensión total de todas las divisiones y categorías de ambas actividades impulsadas y promovidas por la institución en todo el territorio argentino.

A través de un comunicado, la máxima autoridad de la AFA, Claudio "Chiqui" Tapia oficializó el aplazo de las actividades hasta, mínimamente, el 31 de marzo como el resto de las actividades deportivas en Argentina. En virtud de la solicitud del ministro de Turismo y Deporte, Matías Lammens, que ante las nuevas medidas sanitarias adoptadas por el Gobierno Nacional, y habiendo recibido la preocupación manifiesta de Futbolistas Argentinos Agrupados, pidió la cesación de todos los torneos, ligas y actividades de entrenamiento de los planteles intervinientes en las competencias en todos los segmentos.

Tras la puesta en escena de la primera fecha, en la que solamente hubo un ausente: el Club Atlético River Plate, que en la antesala de la fecha ya había indicado, mediante un comunicado de prensa oficial, su postura de no presentarse a jugar; cada uno de los referentes de los equipos y los entrenadores consultados, dejaron sentadas sus convicciones de detener la pelota. Tanto aquellos de alto riesgo que presentaban antecedentes afecciones respiratorias, cardíacas o padecimientos oncológicos, como quienes no poseen precedentes y están fuera del grupo de riesgo. Juntos hicieron torcer la historia y el panorama fue cambiando con los días.

En su sitio oficial reza la medida implementada por la Asociación: "En atención a la comunicación



recibida por parte del Ministro de Turismo y Deportes, Sr. Matías Lammens, la Asociación del Fútbol Argentino acompaña lo solicitado y por ello suspende la realización de los partidos de fútbol programados en todas las categorías hasta el 31 de marzo del 2020", se logra apreciar y luego se publicó la misiva enviada por el responsable de cartera deportiva de Nación.

Por su parte, el presidente de la Superliga, Marcelo Tinelli, que en la negativa de River Plate manifestó que esa actitud era merecedora de sanción según el Reglamento de Transgresiones y Penas; y ante el unánime reclamo de suspensión que se apoderó de la opinión pública, y del Show debe continuar se mostró a favor de no proseguir con el calendario establecido del fútbol: "Estoy absolutamente de acuerdo que se pare el fútbol". Y argumentó que "si antes no lo hicimos, fue por

normas del Ministerio de Salud, que entendía que a puertas cerradas se podía jugar".

El deseo de los futbolistas, entrenadores y empleados de los clubes llegó a buen puerto; y se confirmó el rumor que paseaba por los pasillos de cada uno de los estadios de la Argentina. Luego del descontento generalizado, el eco se hizo sentir y finalmente, ahora sí, el deporte argentino, en su totalidad, entró en cuarentena.

Camioneros sin actividad

El conjunto riograndense de Camioneros deberá aguardar hasta, mínimamente, el venidero 31 de marzo -vencido ese plazo se evaluará el panorama y se procederá en consecuencia- para reanudar su andar en el Torneo Regional Federal Amateur, que es organizado por el Consejo Federal de AFA, y otorga plazas de

ascenso al Federal "A" de fútbol.

Justamente, el pasado domingo, el Camión Verde se midió ante Boxing Club de Río Gallegos, por el cruce correspondiente a la primera fecha de la segunda fase de la Zona 1 de la Patagonia, que además comparten Huracán de Comodoro Rivadavia y Jorge Newbery. Los riograndenses igualaron 2-2 con Boxing Club, producto de los goles convertidos por Sebastián Delfor y Jonatan Torres, en el último minuto de descuento del partido.

Es preciso destacar que quedaron suspendidas, entonces, todas las categorías del fútbol y futsal argentino; llámese Torneo Federal A, Torneo Regional, Primera Nacional, Superliga, Copa Argentina y las competencias en las ligas y federaciones afiliadas directa e indirectamente a la AFA.

FOTOS DE Romina Barrientos - Boxing Club



NACIONALES

YA SUMAN 97 LOS INFECTADOS, INCLUIDOS LOS DOS MUERTOS

El Ministerio de Salud confirmó 19 nuevos casos de contagio de Coronavirus en el país, por lo que la cantidad total asciende a 97.

Se trata de la mayor cantidad de nuevos contagios informada en un día desde la llegada de la pandemia a la Argentina. Los positivos fueron registrados en la Ciudad de Buenos Aires (10), provincia de Buenos Aires (6), Córdoba (1), Chaco (1) y Entre Ríos (1).

El reporte destaca que, por el momento, "la mayoría de los casos son importados", ya que los casos de transmisión local responden a casos de contacto estrecho con otros casos de contagio y aún no existe evidencia de "transmisión comunitaria".

En ese sentido, de los 19 casos nuevos, 13 corresponden a personas con antecedentes cercanos de viajes a zona de riesgo, mientras otros 5 se dieron en individuos que estuvieron en contacto estrecho con portadores del virus. Sin embargo, un caso de los nuevos detectados aún esta bajo investigación para determinar el antecedente epidemiológico.

El Ministerio de salud precisó que los pacientes se encuentran cumpliendo el aislamiento establecido y que las autoridades sanitarias de las provincias están realizando la investigación epidemiológica de los nuevos casos para detectar los contactos estrechos y hacerles cumplir el aislamiento domiciliario.

El dato de que los casos en la Argentina habían escalado hasta los 97 lo adelantó el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Massa. La cifra no coincidía con los 79 casos reportados ayer y los 19 nuevos casos



informados esta tarde. El reporte del ministerio detalló que "uno de los casos notificados ayer en provincia de Buenos Aires se reclasificó como paciente en seguimiento y no constituía un caso nuevo" ya que se trató "de una persona a la que se le realizó un laboratorio para alta médica".

En los próximos días, la cantidad

de casos reportados podría ir en aumento debido a que los análisis de los casos positivos comenzarán a realizarse en otros centros de diagnósticos en Chaco, Córdoba, Tierra del Fuego y provincia de Buenos Aires, algo que hasta el momento se realizaba solo en el Instituto Malbrán de la Ciudad de Buenos Aires.

Tras la reunión del presidente Alberto Fernández con los presidentes de los bloques e interbloques de la oposición se informó que ya habían llegado al país 50 mil reactivos comprados para hacer testeos en pacientes con síntomas, que serán distribuidos a los 34 laboratorios presentes en todo el país.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Intente ser un poco más reservado en la vida. Disfrute de esta conducta y no se esfuerce en conformar siempre a su entorno, empiece a ser tal cual es.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Esté atento, ya que podrá recibir en este día diferentes críticas en torno a sus reacciones emocionales. Debería escucharlas y así podrá mejorar en las relaciones.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Aunque quiera cumplir con todos sus compromisos, hoy todo parecerá derrumbarse. No es momento para que se desespere, ya que de a poco todo se acomodará.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Sepa que la lucidez mental le permitirá encontrar las soluciones. Tendrá que moverse de un lado a otro para resolver esos temas difíciles e insólitos.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Será un buen momento para el inicio de sus proyectos. Tener la Luna en su signo, lo beneficiará en las decisiones que deba tomar durante esta jornada.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Mañana propicia para que confíe en su visión y así pueda tomar esa determinación que hace rato lo tiene preocupado. Relájese, todo saldrá de manera correcta.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Si tiene algo que cambiar, hágalo hoy. Este día le ofrece las mejores posibilidades para enfrentar las transformaciones y los cambios en su vida.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Entienda que ya es hora para tomar esa determinación sin demorarse más tiempo. Sepa que no será conveniente que deje para mañana lo que desea hacer.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Durante esta jornada, su vida social tomará otro rumbo ya que contará con la presencia de nuevos compromisos. Aproveche ya que su entusiasmo se potenciará.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Un cierto estado de indiferencia lo acompañará en el día. Evite cualquier esfuerzo y tómese el tiempo que crea necesario para cumplir con todas sus obligaciones.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Intente ser más responsable con sus decisiones y no acuse a los demás de sus propios errores. Comience a trabajar para solucionarlos y no recaer en ellos.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



En esta jornada, después de tanto logrará recuperar el tiempo perdido y podrá concretar todas las tareas que le quedaron pendientes en su vida profesional.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$62,50

Venta
\$64,00

PESO CHILENO

Compra
\$0,0538

Venta
\$0,0663

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
FARMASALUD Tel 425468 Bilbao 308	FARMACIA DEL LAGO Av. de los Selknam 104 Tel: 02901 492229	ALEM Tel: 425045 Alem 2954

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 9°C Máxima 15°C	 Mínima 7°C Máxima 12°C	 Mínima 7°C Máxima 11°C	 Mínima 6°C Máxima 9°C

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados



Página Web

www.tiempofueguino.com



Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino



Twitter

[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOS SOLARES

Fagnano

OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**



**Consultanos para
más información**

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.